



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 23 / 24 / 25 / 26 Jul de 2021



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 18 pruebas de alcoholemia, resultando 7 de ellas positivas (6 administrativas y 1 judicial).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 8 controles, formulándose 23 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROL DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 4 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la Avda. Ojaiz, en la Avda. Eduardo García del Río, en la C/ Antonio López y en la Avda. de la Constitución, inspeccionándose 926 vehículos y formulándose 1 denuncia por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 12 denuncias por carecer de seguro, 32 por tener la ITV caducada, 18 por carecer de algún tipo de documentación, 12 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 7 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 3 infracciones y 1 vehículo fue retirado con la grúa, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 4 infracciones y 1 vehículo fue retirado por la grúa.

INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 01.00 A 06.00 HORAS:

Durante el pasado fin de semana, de acuerdo a las medidas sanitarias por las que se fija el horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 01,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales establecidos, la Policía Local de Santander, identifican y denuncia a un total de 15 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 3 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 9 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

23,55 horas: De ayer domingo, en el recinto del Palacio de la Magdalena, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. P..I., como responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (macho, raza Pit Bull), por hallarse el animal en lugares públicos sin bozal.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los responsables de 2 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Tantín, a las 23,00 horas del pasado sábado, por la falta de exposición en lugar visible del plano de la superficie y distribución de los elementos de la terraza y por incumplimiento de las condiciones de la Licencia (dispone de cocina, actividad no autorizada).
- Plaza Cañadío, a las 23,35 horas del pasado sábado, por incumplir la normativa sanitaria vigente, al permitir el consumo en la terraza, a grupos de más de 6 personas no convivientes, permaneciendo de pie.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

16,15 horas: Del pasado viernes, en la Avda. de la Constitución, miembros de la Policía Local, a requerimiento de agentes del C.N.P., los cuales a su vez habían sido requeridos por la conductora de un taxi, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. I..A., el cual, según la requirente, iba circulando por la citada vía de forma irregular, cambiando constantemente de carril. La citada prueba, no pudo realizarse correctamente debido al estado en el que se encontraba el conductor, siendo incapaz de finalizarla tras realizar numerosos intentos sin éxito. Debido a la clara sintomatología de encontrarse bajo los efectos de bebidas alcohólicas, se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPESTO DELITO DE ATENTADO A AGENTE DE LA AUTORIDAD:

22,30 horas: Del pasado viernes, en la Plaza de Pombo, miembros de la Policía de Santander, identifican y detienen a D^a. M..V., por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad. La implicada, que se encontraba reducida por los vigilantes de seguridad de servicio en un concierto, por alterar gravemente el orden público y agredir a uno de ellos, simuló una pérdida de consciencia y reaccionó violentamente contra uno de los agentes que se hicieron cargo de la situación, lanzándole varias patadas. Por tal motivo, fue finalmente reducida y detenida, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Joaquín Bustamante, confluencia con la C/ Santa María Micaela, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. C..M. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

01,00 horas: De la pasada madrugada, en la Avda. Valdecilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. P..R. Una vez identificado, se comprobó que carece del preceptivo Permiso de Conducción. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SUPUESTOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

01,30 horas: De la pasada madrugada, en la Avda. Valdecilla, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la documentación al conductor de un turismo en el que viajaban 6 personas, comprobándose que se trataba de un menor de 15 años de edad y que por lo tanto carece del preceptivo Permiso de Conducción. Durante el transcurso de la intervención, se identificó también a su padre, que era uno de los 6 ocupantes del vehículo, Sr. D. E..C., quien manifestó que su hijo sabía conducir y que le pide que conduzca cuando él no se encuentra en condiciones de hacerlo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra las dos personas implicadas por sendos supuestos delitos contra la seguridad vial, concretamente contra el conductor por no haber obtenido nunca el permiso de conducción y contra su padre por ser el cooperador necesario para la producción del hecho delictivo.

OTRAS INTERVENCIONES

PERSONA DESORIENTADA:

22,10 horas: Del pasado sábado, en la Plaza de las Estaciones, miembros de la Policía de Santander, gracias a la colaboración ciudadana, se entrevistan con el Sr. D. O..E., de 64 años de edad, el cual se encontraba completamente desorientado, viajando en un autobús municipal. Fue trasladado en un vehículo policial hasta la Residencia para Mayores en la que reside.

VENTA AMBULANTE ILEGAL:

09,30 horas: De ayer domingo, en la Plaza de la Esperanza, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. G..R., por realizar venta ambulante de mercancía usada (ropa, calzado, etc.), sin el preceptivo Permiso Municipal.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 3 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes y a otra por negativa a identificarse.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a 3 personas por miccionar en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otra por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de 4 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 2 perros por tenerles sueltos en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)